

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 15 DE MAYO DE 1827.

SAN ISIDRO LABRADOR Y SAN FRUCTUOSO,
Obispo y Martir. = MISA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 57', y se oculta á las 7 h. y 3'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 00.	65 03	NO.	Claro.
A las 12 del dia.....	30 0, 00.	69 02.	ONO	Idem,
Alas 6 de la tarde.	29 9, 80.	67 03.	id.	Idem,

Mareas en esta bahia

1.ª Altamar á las 5 h. 00' mad. 2.ª Altamar á las 5 h. 25' tard.
1.ª Bajamar á las 11 h. 12' mañ. 2.ª Bajamar á las 11 h. 37' noch

Habana 3 de Abril.

Parte dado á la Capitanía de este puerto = De Sagua la grande en 8 dias, goleta costera la Fidelidad, su patron José Apaseyro, conduce prisionero un bote de la division del comodoro Porter, al primer teniente de la marina mejicana y segundo comandante de la fragata Libertad Mr. Alexander Thompson, un guardia marina, un práctico y doce soldados y marineros. Dice el patron que habiendo sido apresado hace ocho dias en Sagua por la goleta Matilde, se dirigian al Cayo Hueso con la Fidelidad, por haber abandonado la Matilde: que diez leguas á barlovento de él varó la goleta y mandaron los prisioneros al Cayo en un bote, en cuyo tránsito lograron apoderarse de él y seguidamente de la goleta.

Londres 25 de Abril.

Los bonos mejicanos han bajado un poco, porque se ha sabido que el *Twed* no ha traído más que 1.200,000 duros, de

los cuales 500,000 son para el gobierno y el resto para el comercio. Habiendo sido este buque puesto en cuarentena no se han entregado las cartas.

—Habiendose cerrado las sesiones del congreso de los Estados Unidos sin haberse leído el bill relativo á las represalias que se deban tomar contra Inglaterra en consecuencia de la orden del consejo que prohíbe á los americanos el comercio con nuestras colonias, el presidente ha publicado una orden declarando que el comercio y las comunicaciones con las colonias inglesas está prohibido desde 1.º de Diciembre de 1826. Esta medida ha sido adoptada con arreglo a los términos del acta de 1.º de Marzo de 1823.

Idem 26.

Se han hecho pocos negocios. Los consolidados están á $83\frac{1}{8}$ al contado, y á $83\frac{1}{4} \frac{3}{8}$ á cuenta; cédulas del Echiquier 43 á 44 ch. de premio. La noticia de la dimision de Santander ha hecho bajar los bonos colombianos 1 p 2; al presente están á $34\frac{1}{4}$.

Las cartas del Twed aun no han llegado. Los bonos mejicanos han bajado á $70\frac{1}{4}$; españoles, $12\frac{5}{8}$.

—Las dimisiones parece están de moda en el Nuevo Mundo. El vice presidente de Colombia Santander ha hecho dimision en una carta escrita al presidente del Senado y publicada en la gaceta de Colombia de 28 de Enero. La de Bolívar no ha podido saberse en Bogotá hasta los primeros dias de Marzo, y por consiguiente no ha podido tener influjo alguno en la determinacion del vice presidente. — No se cuenta con remesa alguna de dinero para el pago de los dividendos en Inglaterra.

Burdos 28 de Abril.

El dia 22 ha entrado en este puerto el *Triton*, capitan Nelson, procedente de Lima, con algodón, palo del Brasil, carey &c.; y hoy el *Mary Workington*, capitan John Lie, de Montevideo — Ayer ha entrado *l'Eugenie*, capitan Meynié, procedente de Costa firme.

—El dia 19 salieron de Royan *la Bonne Laure*, capitan Roturier, para Cartagena, y *la Bonne Henriette*, capitan Goignard, para Santiago de Cuba.

—El 15 llegaron á Marsella el bergantin americano *Oinda*, capitan W. Weatland, procedente de Pernambuco, con 214 cajas y 60 barriles azúcar; el bergantin danes *Macedonia*, capitan S. Alvey, de Santa Marta, con 435 pacas algodón, 1.874 cueros, 24 toneladas palo Santa Marta, y el 18 del corriente han entraron *la Bonne-Amitié*, capitan Blaise Michel, de Santiago de Cuba y Barcelona; y el bergantin americano *Parken*, capitan J. A. Knowell, de id., con 600 cajas azúcar, 95 bocois y 300 sacos café, 60 cajones cigarros y 6 teccios tabaco.

— En los días 21, 24, 25, 26 y 27 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 48 cajas azúcar de la Habana, buen ordinario, en depósito, á 45 fr. 50 c. los 50 kilogramas; una porcion de palo campeche, á 10 fr. 50 c. id.; un zurron grana, en depósito, á 17 fr. 25 c. el medio kilograma; 10 bacois café Santiago, en id., á 70 c. id.; 51 cuartos id. id., buen ordinario con color, en id., á 59½ id.; 3 id. id., verde, á 1 fr. 47½ c. id.; 72 cajas azúcar de la Habana, bella y buena de 4.a, en depósito, á 55 fr. 55 c. id.; 25 quintales plomo de España, á 26 fr. 50 c. id.; 53 cajas azúcar de la Habana, buena cuarta, en id., á 52 fr. id.

Valencia 4 de Mayo.

Consulado = Aviso al comercio. = El Sr. Comandante militar de este tercio Naval con fecha de 1.º del actual trasladada á esta Real Junta de Comercio y Agricultura lo que sigue. = "Por oficios del Exmo. Sr. Capitan General del Apostadero de Cartagena, del comandante de la Provincia de Alicante y de la Costa, se tiene noticia de que se halla cruzando en estos mares un bergantin insurgente que tiene ya hechas tres presas sobre cabo S. Martin, Calpe y Villajoyosa: está armado con 18 carronadas de grueso calibre, 2 cañones de á doce y mucha tripulacion, pintado de negro con rayas rojas, largo y alteroso; habiendo armado un falucho." = Y habiendose visto en sesion del dia de hoy se mandó insertar el presente en el periodico de esta ciudad para noticia del comercio. Valencia 2 de Mayo de 1827. = P. O. D. Secretario = Antonio Mateu.

Gibraltar 10 de Mayo.

En estos tres últimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: goleta portuguesa S. da Piedade, capitan M. M. Ribeiro, de Lagos en 2 dias, con azúcar, cueros &c.; jabeque sardo Madona di Misericordia, capitan A. Pertuzzo, de Cádiz en 2, con sal; id. id. Concezione, capitan N. Folle, de id. en id., en lastre.

Han sido despachados para salir: jabeque sardo Concezione, capitan G. A. Morteo, para Alicante, con cacao; tartana inglesa Tiger, capitan T. Cassola, para Málaga, con hierro, mercancías, cueros &c.; bombardarda sarda Aventura, capitan N. Prigionne, para Málaga y Génova, con cacao y mercancías; bergantin ingles Hermes, capitan N. Le Mesurier, para Rio Janeiro; tartana sarda Ntra. Sra. delle Grazie, capitan M. Musso, para Valencia y Génova, con cacao y mercancías.

— Cargamento del bergantin americano Sarah and Esther, procedente de la Habana: 230 cajas azúcar blanca, 230 dichas id. terciada, 100 barricas café.

Idem del bergantin sardo Corriere de Génova, de Montevideo: 3.900 cueros, 1.740 docenas pieles

Idem del id. id. Pomona, de Veracruz: 29 zurroneas jalapa, 34 dichos grana, 2 dichos añil, 3 sacos granilla, 3 cajas vainillas y un zurron zarzaparrilla.

Capitania del Puerto 10 de Mayo.

Ha entrado hoy procedente de la Habana el bergantin americano Emilia, cap. H. Barstho, en 34 dias de navegacion. Pasajeros que conduce: Doña Manuela Roca, esposa del capitán retirado D. Antonio Xarabas, con un niño; y el subteniente retirado D. Luis Roca con su hermana Doña Magdalena.

Idem 12.

Llegó de Canarias el bergantin sardo Maria, capitán Lazaro Campiano, en 11 dias. Conduce los pasajeros: D. Lucas Maria, capitán graduado de teniente coronel. D. Juan Lopez de Letona, capitán de caballería; con su esposa y tres hijos. Don Francisco Lopez de Letona, oficial interino de la intervencion de aquel ejército.

CONSULADO. = Aviso al Comercio.

Estado de la entrada, salida y existencia del Depósito de este puerto en el mes de Abril próximo pasado.

Exist. el 1.º Entrad. Salid. Exist. el 30

Abalorio y cuenteria de					
vidrio.	barriles	10	0	2	8
Alambre de laton	libras	80	0	0	80
Alumbre.	libras	2850	0	0	2850
Arabias.	piezas	350	0	0	350
Anascotes	idem	48	16	0	64
Añil de Goatemala.	zurrones	1157	9	50	1116
Simiente de dicho.	idem	2	0	0	2
Bayetas fajuelas.	piezas	18	0	0	18
Balsamo de Goatemala.	cajas	107	0	1	106
Bramantes floretes.	medias piezas	150	0	0	150
Dichos crudos.	piezas	40	0	0	40
Bretañas legítimas.	idem	510	0	180	330
Dichas idem copones	idem	18	0	0	18
Dichas contraechas.	idem	992	0	992	0
Café.	barriles	319	0	299	20
Canela de Holanda.	churlas	28	0	0	28
Cardenillo.	libras	430	0	0	430
Carne salada de vacas	barriles	120	0	0	120
Cintas de terciopelo	piezas	4836	0	0	4836
Dichas de seda, diferentes clases.	cajas	9	0	0	9
Coties.	piezas	16	0	0	16
Corales.	caja	1	0	1	0
Clavazon.	quintales	104½	0	4½	100
Cúbicas.	piezas	30	300	0	330
Duelas de pipas.		109228	0	12600	96628
Dichas medias pipas.		10140	0	0	10140
Dichas de cuarterolas.		40695	0	21000	19625
Dichas de barril.		9000	0	1800	7200

Estopillas.	piezas	484	0	0	484
Grana.	sobornales	29	0	26	3
Granates y cuentas de vidrio	cajas	1	0	1	0
Hierro planchuela.	quintales	1290 59	326 18	948	668 77
Dicho cuadrado	idem	0	257 30	0	257 30
Dicho cavilla ó redondo	id.	0	343 10	0	343 10
Lienzos listados.	piezas	30	0	0	30
Lienzo para servilletas.	idem	126	0	0	126
Lienzo flamenco.	idem	13	0	0	13
Lino en rama.	libras	46000	0	0	46000
Lonas.	piezas	134	0	8	126
Lonetas.	idem	418	0	0	418
Manteca de puerco	cuñetes	200	0	0	200
Ocre.	libra	600	0	0	600
Ojas de espadas.		192	0	0	192
Palo de Brasil.	quintales	84	0	0	84
Paños.	piezas	86	0	0	86
Platillas blancas.	piezas	1372	0	0	1372
Pistolas		24	0	0	24
Planchas de laton		105	0	0	105
Polvo de grana.	sobornales	2	0	0	2
Quina de loja	libras	7129	0	0	7129
Rasetes.	piezas	16	0	0	16
Remos de haya.		400	0	0	400
Rejas de arar.		496	0	0	496
Ruanes.	piezas	71	0	0	71
Sombreros de pelo		0	8	0	8
Tocino	barriles	30	0	0	30
Vainillas.		65000	0	15000	50000
Vidrios planos.	cajas	57	0	0	57
Vino de Burdeos	idem	0	40	0	40
Vino Champagne.	idem	30	0	0	30
Dicho blanco.	botas	40	0	0	40
Zarzaparrilla.	libras	16968	0	11700	5268

Cádiz 5 de Mayo de 1827 = José Izquierdo. = Pedro José de Indart.

Es copia conforme al original existente en la secretaría de mi cargo del Real Consulado de Comercio de esta plaza; y de orden del propio Tribunal se hace notorio al Comercio, en cumplimiento de lo preceptuado por S. M. en el art. 26 del Real decreto de 30 de Marzo de 1818. Cádiz 12 de Mayo de 1827. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

Administracion de Rentas Unidas de esta Provincia.

Debiendo procederse al apremio contra los individuos que teniendo cumplidos los diez meses por los que otorgaron obligacion de estar al pago del derecho de puertas no se han presentado á cancelar, se previene que el que no lo verifique en

la corriente semaba sufrirá los perjuicios que son consiguientes; teniéndose entendido que los generos ó efectos que hayan sido estrahidos despues de cumplido el espresado plazo de los diez meses, estarán sujetos al pago en esta tesoreria. Cadiz 13 de Mayo de 1827. = *Manrique.*

BARCO DE VAPOR.

El *Betis* ha variado los dias y horas de sus viages en lo que resta de mes, del modo siguiente

De Sevilla á Sanlúcar = Lunes 14, 7 de la mañana. Miercoles 16, 8 de id. Sabado 19, 12 de id. Jueves 24, 4 de id. Sabado 26, 5 de la tarde. Martes 29, 7 de la mañana.

De Sanlúcar á Sevilla = Jueves 17, 4 de la mañana. Lunes 21, 10 de id. Viernes 25, 5 de id. Lunes 28, 11 de id. Miercoles 30, 1 de la tarde.

De Sanlúcar á Cádiz = Domingo 20, 5 de la mañana. Domingo 27, 5 de id.

De Cádiz á Sanlúcar = Lunes 21, 6 de la mañana. Lunes 28, 7 de id.

ESCOLTA.

De Bonanza al Puerto = Lunes 14, 3 de la tarde. Miercoles 16, 4 de id. Domingo 20, 5 de la mañana. Jueves 24, 2 de la tarde. Domingo 27, 5 de la mañana. Martes 29, 3 de la tarde.

Del Puerto á Bonanza = Martes 15, 9 de la mañana. Miercoles 16, 4 de la tarde. Lunes 21, 6 de la mañana. Jueves 24, 4 de la tarde. Lunes 28, 6 de la mañana. Miercoles 30, 9 de id.

La corbeta *Reyna Amalia*, cap. D. Luis Rizo, saldrá de esta ciudad para Gibraltar el Viernes 18 del corriente á las 7 de la mañana, si el tiempo lo permitiere. Se admiten pasajeros y carga: aquellos á los precios establecidos anteriormente; y esta á fletes convencionales. Se despachan los billetes para los pasajeros y las órdenes de embarque de la carga, en Cadiz, casa de D. Salvador Canibell, calle del Molino, num. 168, y en Gibraltar casa de D. José Shee, calle Real, núm. 56.

Para Santander = Barca marcoqui *Mombrique*, su arcaez Hach Hamet Amezian, saldrá para dicho punto del 1.º al 8 de Junio si reune un numero regular de pasajeros para los que tiene excelentes comodidades; y los conducirá al precio de 240 lrvn. sin comida, y 360 dandoles de comer, permitiendoles gratis el equipage que no sea de mucho volumen. Tiene una excelente camara que fletará por separado á alguna familia ó personas reunidas que les acomode, cuyo ajuste se hará luego que la vean. Se despacha en el almacén de comestibles de Don Francisco Diaz, frente de la puerta del Mar.

Mañana se egecutará la comedia *El desden con el desden*, y la pieza *El Quiproquo ó la dichosa equivocacion.*

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 14 DE MAYO DE 1827.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azucar de la Habana, arroba	28 y 34 á 26 y 32	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	28 á 29
Rpta. en tierra	28 y 34 á 26 y 32	Aceros de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
Blanca id. sola.	32 á 35	de Trieste en deposito	á 10
Tercada idem.	28 á 26	de id. en tierra	16 á 17
Azucar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta.	22 á 23	Id. de Suecia en tierra	00 á 4
Añil flor de Guatem. lib. rpta.	28 á 30	Arroz arroba abordo rvn.	24 á 23
Sobre.	26 á 27	Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 00
Corte.	14 á 24	Azafran, libra en tierra rvn.	90 á 95
Flor de Caracas	30 á 31	Azogue, ql. pfs.	40½
Sobre.	00 á 00	Almend. de Mallorca ql. ps en abor.	á 14
Corte.	09 á 00	Alicante nueva id.	14 á 15
Algodon de Caracas. ql. ps.	21 á 22	Bacalao nuevo de Terranova,	
Filipina	33 á 34	abordo, qql. rs.	00 á 00
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	00 á 10	Brea de Suecia, barril ps. fs.	á 5½
Copal lib. rvn.	05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps.	19 á 20
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 66	Cedro, id.	á 10
Guayaquil.	18½ á 19	Canela de Holanda de 1.a	
Cascarilla de Guannco, lib. rpta.	8 á 11	lb. en tierra rpta.	27 á 29
Guamalies	02 á 00	En depósito de 1.a	21 á 22
Calisalla en suerte.	14 á 15	De China rvn.	14 á 15
Colorada plancha.	12 á 13	Clavos de comer, libra rs. rvn.	19 á 20
Loja.	11 á 13	Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Piura rvn.	03 á 04	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, ql. ps. fs., en tierra	13 á 14	Cebada del reino, id.	17 á 20
Id. en dep.	11 á 12	Duelas de Hamburgo, cada	
Carey libra pfs.	00 á 12	1200 en tierra, ps. fs.	450
Cobre del Perú, el ql. ps.	á 32	Id. del N. de A., idem idem	84 á 86
De Veracruz en rosetas.	32 á 33	Fierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 35	ql. deposito	48 á 49
De la Habana, idem	á 28	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	13 á 14
Estaino, el quintal ps.	00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rvn.	80 á 140
Grana corete. a roba duc.	80 á 90	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00 á 00
Id. zacatillos y blancos snps.	80 á 90	Cochineras á bordo	00
Granilla.	00 á 00	Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 9
Lana de Vicuña lb. rvn.	á 21	Idem del N. A. en tierra bar.	á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba		Hoja de lata caja ps. fs.	15 á 20
ps.	4½ á 05	Maiz, fanega abordo rvn.	32 á 34
Polvo de Grana, arrob. ps.	00 á 00	Manteca de puerco en cunetes	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 00	abordo lib. rvn.	0 á 0
Pimienta fina, libra qtos	á 32	Manteca de vacas de Dublin,	
Palo Campeche ql. rpta. abord.	21 á 22	lib. abordo rvn.	00
Brasilete, ps.	00 á 11	Watefor, nueva qtos.	00
M. ralete.	00 á 00	Holanda id. abordo rs.	00
Zuelas cristidas lib. ctos.	00 á 00	Hamburgo nueva qtos.	00 á 27
Banilla sups., corriete infe-		Cork	0
riores, el mill. ps.	200 á 230	Francesa nueva en tierra qtos.	00
Jalapa sana el quintal	00 á 00	Queso de Flandes ql. abordo ps.	10
Zarza Honduras ar ps. adentro	16 á 17	Dicho plato	10
De la Costa	00 á 10	Sal despachada estrangero rvn.	85 á 90

Tablas de pino Suecia 120 ps 70 á 72
 Vigas de Flandes c. ing. rvn. 0 á 48
 Te perla rs. vn. 30 a 32
 Id. hison. 28 á 29
 Idem verde 00 á 00
 Trigo de poniente f. abordo } 50 á 58
 Id. de Sevilla id }
 Id de Castilla abordo duro . 54 á 52
 Tocino de N. A. bca. pfs, . . . 00
 Jabon duro de Málaga y Se-
 villa, ql. abordo pfs. 8 á 8½
 De Mallorca abordo 8 á 8½
 Blando de Mallorca id. , , . . 6½

Caldos.

Aguardiente de 58 p.º, el
 bar. ab. de 4½ arrob. ps. . . . 00 á 12
 Prueba de aceite, bota pfs. . . 00 á 46
 Id. de Holanda id. , , . . . 38 á 40
 Anisado de Mallorca pfs. , , . 45 á 46
 Id. id. en garrafones rvn. , . . 00 á 00
 Vino tinto de Catalu, bota ps. 20 á 21
 Id. de Valencia id. , , . . . 00 á 00
 Id. de Málaga id. pfs. , , . . 37 á 38
 Barril de carga id. pfs. , , . . 6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.
 luña cada resma rvn. 64 á 70
 Florete corriente. , , , . . . 44 á 54
 Medio florete, . . , , . . . 28 á 34
 Alcey florete . . , , , . . . 40 á 46
 Medio florete. , , , 30 á 34
 De imprenta . . , , , . . . 24 á 26
 De estraza 10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p.º
 Id. de pagares 6 á 8 p.º
 Madrid corto á ¼ pérdida
 Sevilla á 8 d. ½ pérdida
 Barcelona en pfs. corto 1 benef.
 Valencia par.

Malaga ¼ perd.
 Santander á 8 d. v. f. á 1 ben.
 S. Sebastian Sin operaciones.
 Bilbao 1 benef.
 Londres 34 15/16
 Paris 74½ dinero.
 Hamburgo 88½ papel
 Amsterdam 97 papel
 Génova
 Gibraltar 2 a 2¼ p.º benef.
 Vales cons. de Mayo 115 á 116.
 No cons. de Mayo 00 á 44.
 Intereses de Vales á 3¼ p.º papel

**Premios de Seguros en buque español.
 Para América. En ab. Feliz. Un pr. E.**

Veracruz , , , , ,	00	á	00	ó	00
Costa-firme . , , , ,	00	á	00	ó	00
Cartagena y Sta. Marta	00	á	00	ó	00
Honduras . , , , ,	00	á	00	ó	00
Habana , , , , ,	40	á	8½	ó	11
Puerto-Rico	30	á	7	ó	9
Lima y Guayaquil, . , ,	00	á	00	ó	00
Filipinas , , , , ,	40	á	10	ó	14

Para Europa

Islas Canarias. , , ,	20	á	6	ó	7
Galicia , , , , ,	20	á	6	ó	7
Asturias y Santander,	25	á	6½	ó	8
Costas de Vizcaya , ,	25	á	6½	ó	8
Cartagena y Alicante,	0	á	0	ó	4
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	ó	5
Lisboa y Oporto , ,	0	á	0	ó	0
Londres y sus puerto	0	á	0	ó	0
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	ó	0
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	ó	0
Isla de la Madera ,	0	á	0	ó	0
Trieste, , , , ,	0	á	0	ó	0
Génova, , , , ,	0	á	0	ó	0
Marsella , , , , ,	0	á	0	ó	0
Archipiélago , , , ,	0	á	0	ó	0
Gibraltar, , , , ,	0	á	0	ó	2½

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn.---El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente
 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs.
 y 2 mrs. vn.---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di-
 chos ó 705 mrs. de vn.---La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos centimos de Cataluna. 80 de Gali-
 cia 100 rotolos de Mayorca. 189 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amster-
 dam. 144½ lib. peso ruese de Genova. 95 lib. de Amberg. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrastel
 de Lisboa. 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de
 Paris.---100 fanegas castellanas hacen 248 de Aragon. 22½ cahicos de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna
 200 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mayorca. 225 y 7 decimos barchi las de Valencia.
 1½ lastre de Amsterdam. 46 y 9 uacina minas de Genova. 46½ alqueires de Lisboa. 160 bulshels de
 Londres 102 bomeli de Nápoles.---100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alica de
 Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Gena 516 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Lunl
 71 y 5 centimos canas de Paris.